



Efectúan Acto Público de precalificación para seleccionar a la empresa que será la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP





El 5 de abril de 2023, se llevó a cabo el Acto Público de Precalificación, para seleccionar a la Entidad Registradora Pagadora del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

Cumpliendo los lineamientos de la Licitación Pública, se inició con la recepción de documentos, siendo la empresa PROFUTURO, S.A. el único proponente. Seguido, se procedió con la verificación de los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros del participante.

En el Acto Público de Precalificación estuvieron presentes: Juan Carlos Baquero H., representante legal del SIACAP y presidente del Consejo de Administración (CODA) del SIACAP; Rolando E. Mejía M., secretario ejecutivo del SIACAP; de Asesoría Legal, Marielena Jaén; así como también personal del Departamento de Estudios Económicos; de Supervisión EAI's y ERP y Auditoría.





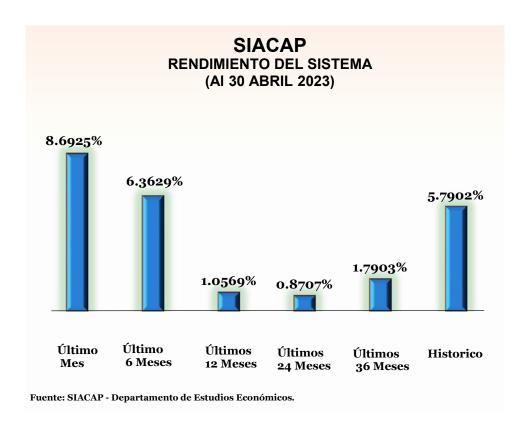








En abril del año en curso los rendimientos del SIACAP alcanzaron un 8.69%



En abril de 2023, el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) logró un rendimiento de 8.69% (anualizado) y un rendimiento histórico de 5.79%, de acuerdo con los reportes que presenta el Sistema.

El nivel de rendimiento obtenido por el portafolio de inversiones del Fondo SIACAP fue impulsado por la valorización de mercado de los precios de los instrumentos de deuda interna de la República de Panamá, adquiridos por el fondo.

La Licenciada Mirna Guillén, Asesora en materia de Capacitación del SIACAP puntualizó que: "En el SIACAP se supervisan las operaciones del Fondo y es importante destacar que el capital aportado por los afiliados se ha preservado; pues el fondo SIACAP está muy cercano a recuperar el nivel de rendimiento registrado en

diciembre de 2021, antes de la ocurrencia de las volatilidades que experimentó el mercado de valores en el año 2022, por los acontecimientos globales como el alza de las tasa de referencia de la Reserva Federal de EE.UU. en varias ocasiones, el incremento del precio internacional del petróleo y la guerra en Ucrania, entre otros factores.

Al cierre del mes de abril, el SIACAP totalizó 560,046 afiliados, de los que 166,421 son afiliados cotizantes activos, es decir, servidores públicos; y el resto más de 393,625 son afiliados que han confiado en el Sistema (la mayoría exservidores públicos) que mantienen sus cuentas individuales en el SIACAP y pueden realizar aportes de forma voluntaria a través de banca en línea y/o en el Banco Nacional de Panamá.



Reforzando los conocimientos





Por espacio de tres días, del 11 al 13 de abril de 2023, los colaboradores del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) recibieron la capacitación: "El uso eficaz y correcto de la herramienta Microsoft Teams".

La Unidad de Informática del SIACAP fue la encargada de dictar dicha capacitación; y en la que se recalcó la importancia de esta herramienta tecnológica como un aporte al desarrollo de las jornadas laborales diarias.

El Microsoft Teams es una plataforma en la que se pueden programar y realizar reuniones de trabajo, compartir archivos, chats internos para temas laborales, entre otros beneficios para las instituciones y empresas.















SIACAP y CONSAR firman convenio de colaboración



Panamá y México sellaron lazos de cooperación con la firma de un convenio entre el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro (CONSAR).

El convenio se hizo efectivo la tarde del 4 de mayo de 2023 en la ciudad de México y fue firmado por el Licenciado Juan Carlos Baquero H., presidente del Consejo de Administración del SIACAP y Representante Legal de la Institución; y el Licenciado Alejandro Barajas, Vicepresidente Jurídico de la CONSAR.

El Licdo. Baquero agradeció por tan importante evento en donde ambos países reafirman la colaboración en pro de beneficios enmarcados en las misiones y visiones de las entidades. "Hoy a través de la firma de este Convenio, dejamos plasmado ese interés entre Panamá y México,











de continuar llevando alternativas que sean de beneficios para todos los que confían y han confiado en el sistema de ahorro previsional como mecanismo de acumulación para el logro de una pensión o complemento a la misma, y así disfrutar dignamente de la vida, al terminar la etapa laboral", destacó el presidente del Consejo de Administración del SIACAP.

En tanto el Licdo. Barajas señaló que al igual que la CONSAR el SIACAP cuida del ahorro de los trabajadores, lo que demuestra el esfuerzo que existe en forma conjunta. "Agradecemos la participación del SIACAP que se ha convertido en un aliado importante, por lo que todo el equipo de la CONSAR está a la disposición a partir de la firma del convenio", sostuvo.

El Licenciado Rolando Mejía, Secretario Ejecutivo del SIACAP, expresó que Panamá y México como países hermanos han estrechado lazos para brindar un mejor servicio a los afiliados. "Fortaleceremos la labor que hace el SIACAP en el ahorro previsional que es parte de nuestra misión; México tiene experiencia en temas relacionado con las pensiones, estamos seguros de que a mediano y largo plazo estaremos encaminados en ese norte", indicó el Secretario Ejecutivo.













Nuestras charlas SIACAP hacia los afiliados









Para el mes de mayo y junio pasado, los servidores públicos del Viceministerio de Finanzas, Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), la Superintendencia de Bancos de Panamá, MIDA Región de Capira, Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos y la Fiscalía General Electoral fueron capacitados por nuestro personal del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

En las charlas informativas se les explica a los afiliados todo lo que concierne al Sistema, desde su creación, pilares y desarrollo, reafirmando que el SIACAP es confiable y sostenible; además de los beneficios que otorga al ser parte de éste. Las capacitaciones se realizan en muchas ocasiones de forma presencial y al mismo tiempo virtual, con el objetivo de que los participantes puedan recibir la información.











Los servidores públicos continúan participando de las Info Ferias



Un total de 419 servidores públicos del MINSA, UTP Sede, UTP Howard, UTP Tocumen y del Tribunal Electoral, lograron recibir los beneficios que se ofrecen en las InFo Ferias SIACAP, efectuadas entre los meses de mayo a junio de 2023.

La actualización de datos por parte de los afiliados es uno de los trámites que en su mayoría se realizan. Además, hay que destacar que durante las jornadas de Info-Ferias, los servidores públicos, han demostrado el interés de incrementar sus aportes, todo con la finalidad de contar con un fondo al momento de su pensión.













En los medios

con la mexicana Consar

LA ESTRELLA 👛 DE PANAMÁ



Las entidades de ahorro y pensiones para los funcionarios públicos suscriben acuerdo para mejorar el desempeño e intercambiar información





Por Mileika Lasso mlasso@laestrella.com.pa

Actualizado 05/05/2023 11:40 Creado 05/05/2023 11:24 El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (Siacap) y la mexicana Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) suscribieron un convenio de cooperación para mejorar el desempeño de cada institución, sumado al intercambio de información que les permitirá realizar operaciones estadisticas y de análisis para contribuir al fortalecimiento de estrategias y planes al ahorro previsional, informó este viernes 5 de mayo el Siacap

La rúbrica del documento fue celebrada este jueves 4 de mayo, en México, entre Juan Carlos Baquero H., presidente del Consejo de Administración y representante legal del Siacap y Alejandro Barajas, vicepresidente Jurídico de la Consar.

Mediante la nota, Baquero agradeció el evento donde ambos países reafirman la colaboración en pro de beneficios enmarcados en las misiones y visiones de las entidades.





Por Mileika Lasso mlasso@laestrella.com.pa

Actualizado 01/06/2023 15:58 Creado 01/06/2023 15:44 En abril de 2023 el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (Siacap), que retiene el 2% de los salarios de los funcionarios panameños, logró un rendimiento de 8.69% y un rendimiento histórico de 5.79%, de acuerdo con los reportes oficiales.

El nível de rendimiento obtenido por el portafolio de inversiones del Fondo Siacap fue impulsado por la valorización de mercado de los precios de los instrumentos de deuda interna de la República de Panamá, adquiridos por el fondo.

En la actualidad, el Siacap mantiene un patrimonio neto de \$842.8 millones, siendo así que desde que inició operaciones en julio de 2000, el total del monto administrado suman \$1,888 millones.





















DINERO

SIACAP y CONSAR firman convenio de colaboración

🚨 La Verdad Panamá 🖀 mayo 5, 2023 🗩 0 comentarios

Panamá y México sellaron lazos de cooperación con la firma de un convenio entre el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro (CONSAR).

El convenio se hizo efectivo la tarde del 4 de mayo de 2023 en la ciudad de México y fue firmado por el Licenciado Juan Carlos Baquero H., presidente del Consejo de Administración del SIACAP y Representante Legal de la Institución; y el Licenciado Alejandro Barajas, Vicepresidente Jurídico de la CONSAR.

Dentro del objetivo que se enmarca en la firma, está el de la colaboración entre los países con la finalidad de un mejor desempeño en las funciones de cada institución, sumado al intercambio de información que les permitirá realizar operaciones estadísticas y de análisis para contribuir al fortalecimiento de estrategias y planes al ahorro previsional.

El Licdo. Baquero agradeció por tan importante evento en donde ambos países reafirman la colaboración en pro de beneficios enmarcados en las misiones y visiones de las entidades. "Hoy a través de la firma de este Convenio, dejamos plasmado ese interés entre Panamá y México, de continuar llevando alternativas que sean de beneficios para todos los que confían y han confiado en el sistema de ahorro previsional como mecanismo de acumulación para el logro de una pensión o complemento a la misma, y así disfrutar dignamente de la vida, al terminar la etapa laboral", destacó el presidente del Consejo de Administración del SIACAP.

En tanto el Licdo. Barajas señaló que al igual que la CONSAR el SIACAP cuida del ahorro de los trabajadores, lo que demuestra el esfuerzo que existe en forma conjunta. "Agradecemos la participación del SIACAP que se ha convertido en un aliado importante, por lo que todo el equipo de la CONSAR está a la disposición a partir de la firma del convenio", sostuvo.





























En las redes



















En las redes









siacap La consulta de saldos, actualización de datos y de beneficiarios, fueron parte de las atenci... más

Ver los 6 comentarios

27 de abril · Ver traducción

personas más











En las redes













personas más

siacap Panamá y México sellaron lazos de cooperación con la firma de un convenio entr... más

Le gusta a montenegrodoralis y 16

5 de mayo • Ver traducción











Entidad Registradora Pagadora del SIACAP

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. / Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.



Panamá

Calle Aquilino De La Guardia, Edificio 120,

local #13-A.

Teléfono: 300-9774

Colón

Calle 13, Plaza Universal, Calle Justo Arosemena, Local #6, planta baja.

Teléfono: 441-8353

La Chorrera

Avenida Rockefeller, Barrio Balboa, Local #2, al lado de la Clínica Dental Urriola.

Teléfono: 253-2172

Penonomé

Vía Interamericana, La Sorpresa Mall, Local #35, al lado de Banco Lafise.

Teléfono: 997-8621

Chitré

Edificio Plaza Carola, Local #8 detrás del

Banco General.

Teléfono: 996-7453

Santiago

Calle décima, Edificio Fiorela, al lado del

Ministerio de Trabajo.

Teléfono: 998-1968

David

Plaza San Francisco, Local #19, frente a la

Panadería Mara Pan.

Teléfono: 775-7802

Changuinola

Vía principal Avenida 17 de Abril, Plaza Changuinola, Local #10 planta alta.

Teléfono: 758-8180











